Año VI. **Ferrol.--Martes 17 de Noviembre de 1891.** **Nùm. 1615.**



LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuaro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p §—Comunicados à precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

NOVIEMBRE

Luna llena el 15. Cuarto meng. el 23.
Sale el sol 6 h. 52—Pónese 4 h. 39

18

1846. Creacion de la escuela de ingenieros de montes

MIÉRCOLES

322 | Stos. Carterio, Esiquio y | 43
Orículo mrs., Máximo ob., y Sts.
Salomea, vg. reina y monja

LA MISERIA PÚBLICA Y LA POMPA MONARQUICA

Nuestra situacion económica vá de mal en peor. La miseria asola la region aragonesa; y cuando para ella se pide algun socorro, el presidente del Consejo de ministros contesta con un desconsolador *non possumus*, porquc todes las demás provincias de España están poco más ó menos, tan arruinadas como las de Aragon. El fisco embarga centenares de miles de fincas, por no poder sus dueños pagar los insoportables impuestos con que las gravaron mayorías parlamentarias sin nocion de su deber y ministros de Hacienda á lo Cos-Gayon y á lo Camacho, con más complexion de comisionados de apremios que de hacendistas. Los desdichados maestros de escuela se mueren de hambre. Nuestro crédito yace por los suelos. Mientras los cambios en el extranjero suben, nuestros fondos bajan. El Banco de España, con todas sus inmunidades, corre en estos momentos una deshecha borrasca. Asoma la amenaza del curso forzoso. Y hasta se habla de que el Monte de Piedad *reforzará*, al fln, el descuento sobre los préstamos.

Y en medio de este sombrio bosquejo, no tan lúgubre, sin embargo, como la realidad, algo subsiste en pié, inalterable, inconmovible; los esplendores orientales de esta monarquia y los sacrificios que imponen al pais: que si con los primeros se insulta á diario la miseria pública, con los segundos se contribuye á aumentar el déficit, ya pavoroso, de los presupuestos del Estado.

No es hoy la primera vez que nos ocupamos en este asunto. Pero hay cosas que conviene recordarlas con frecuencia á este olvidadizo pueblo español, tan díspuesto á impresionarse pasajeramenta por cualquier acontecimiento de sensacion, como poco dado á meditar sobre lo que más le interesa.

¿Recuerdan nuestros lectores lo que monta, con cargo al contribuyente—y prescindiendo, por tanto, de lo que representan los bienes del llamado patrimonio de la corona—el gasto exclusivamente *personal* de la monarquia?

Es posible que muchos lo tengan olvidado.—Pues ahí vá:

Lista civil	Pesetas.
Dotacion del niño rey. . .	7.000.000
Idem de la hermana mayor del rey.	500.000
Idem de la hermana menor del rey	150.000
Idem de doña Maria Isabel, tia del rey	250.000
Idem de doña Maria de la Paz	150.000
Idem de doña Maria Eulalia.	150.000
Idem de doña Maria Luisa Fernanda	250.000
Idem de doña Isabel, abuela del rey.	750.000
Idem de don Francisco de Asis marido de ésta . .	300.000
Total . . .	9.500.000
Cargas de justicia	
A las hijas del infante don Francisco de Paula Antonio y de doña Luisa Carlota, que son nada menos que cinco, á 30.000 pesetas	150.000
A la abuela doña Isabel, además de su dotacion . .	250.000
A don Cárlos Luis de Borbon, duque de Parma . .	135.000
Total . . .	535.000
Capillas reales	
4 capellanes mayores, 36 capellanes de reyes, 2 párrocos y 3 beneficiados . .	118.000
Subvencion para el templo de la Almudena de Patronato real	100.000
Total . . .	218.000
Brillo militar de la monarquia	
Cuarto militar del rey, haberes personales, gratificaciones, remonta, raciones de pienso, etc	109.324
Alabarderos, iguales coneeptos y además raciones de pan, pluses de jornadas, utensilios, criados, músicos y danzantes. . . .	635.601
Essolta real ó de la salve, por iguales conceptos . . .	344.378
Ayudantes de marina y faluas reales de Aranjuez .	25.990
Total . . .	1.105.294
Resumen	
Lista civil	9.500.000
Cargas de justicia	535.000
Capillas reales	218.000
Brillo mílitar de la monarquía	1.105.294
Total (gasto exclusivamente personal de la monarquia, con cargo al contribuyente).	11.358.294

Si á esto se agrega que los partícipes de la lista civil, aunque se llamen Francisco de Asís (a) el rey abuelo, están libres de descuento, mientras la pobre viuda que cobra dos mil reales de pension al año soporta el de diez por ciento sobre ese mísero haber, y que esas altas personas cobran, segun tenemos entendido, en oro, que en gran parte marcha al extranjero, tendremos completo el cuadro de irritante desigualdad é inícuo privilegio que todo eso ofrece al juicio de la conciencia pùblica.

Mas se dirá ¿cómo ir contra el precepto constitucional, que dispone que la dotacion de la real familia ha de fijarse al principio de cada reinado? -La contestacion es óbvia.

En primer término, contra las razonadísimas reclamaciones de los diputados republicanos, votaron hace cinco años los conservadores y los fusionistas, antes palaciegos que patriotas, la actual lista civil de unos y otros es, por tanto, la responsabilidad de ese escándalo. Pero prescindiendo de esto ¿existe acaso prescripcion constitucional alguna que prohiba imponer à las personas reales, sobre esa asignacion ya fijada, el mismo descuento que sufren, para levantar las cargas públicas, todos los demás partícipes del Tesoro en sus haberes, cuya cuantía tambien está por las leyes regulada de antemano? Los individuos de la familia real, ¿no son, ante todo, ciudadanos españoles? Si lo son, ¿cómo pueden estar exentos de aquel deber que pesa sobre el militar y el eclesiástico, sobre al magistrado y el profesor, sobre el empleado y su viuda ó huérfanos? Y si no son ciudadanos españoles, ¿cómo y porqué cobran del Tesoro español?

Pero ademos, el señor Cánovas del Castillo ha dicho varias veces en el Parlamento que la actual Constitucion es reformable, como cualquiera otra ley, siempre que para ello se obtenga la sancion de la Corona. Si nuestros apuros económicos son hoy mayores que ayer, claro es que no podemos pagar la misma lista civil que cuando viviamos mas desahogados.

La inmutabilidad en este punto es una aberracion inconcebible. Pues refórmese al precepto constitucional por el medio tan expedito indicado por el señor Cánovas; rebájese luego la lista civil al nivel de las fuerzas contributivas de esta pobre nacion, y sujétese á descuento á todos los partícipes de esa lista.

¿Habria de faltar para tal reforma la indispensable sancion de la Corona?

IN EXTREMIS

I

Una noche, mientras cambiaba de traje en su cuarto, entre el acto segundo y el tercero, Lucia Peyrannes, notó repentinamente que su peinadora estaba triste.

La señora Verteuil, aquella excelente mujer que estaba siempre de buen humor y nunca carecia de un chiste oportuno que la confortase en sus momentos de tedio ó de enervamiento, tenia la faz mustia y los ojos húmedos como de llorar.

—¿Qué tienes, Verteuil? preguntóle la actriz ¿Qué te han hecho?

—¡Oh! señora, contestó la vieja, esto no será nada, acabo de tener una desgracia: mi marido, el tio Verteuil, que como sabeis, es pintor de puertas, se ha caído ayer de su caballete: se ha herido en una pierna y hubo que llevarlo al hospital Lariboisiére.

—¡Bah! repuso Lucía, una desolladura en la pierna no es mortal. Ya iremos á verle las dos mañana.

—¡Ah! señora, yo os lo agradeceré mucho; esto le proporcionará una gran satisfaccion al pobre.

II

Lucia Peyrannes era muy conocida en el mundo artístico por su increible dureza de corazon, de que ella misma se envanecía.

Sin ser bella, la habian amado mucho; alguno hasta llegó á matarse por ella.

Si se suscitaba delante de ella este recuerdo, solia decir con una mueca de desdén:

—¡Qué le hemos de hacer! No está en mi mano ser distinta de lo que soy, lo mismo en la calle que en las tablas: una borrica y nada mas.

Y, en efecto, debía á los terceros papeles los mejores éxitos de su carrera.

III

Al dia siguiente fué con su peinadora al hospital Lariboisiére. En el camino entró en varios establecimientos, y cuando saludó al tío Verteil le puso sobre el lecho mariscos, uvas, pastas y una porcion de golosinas.

—Ahí teneis para entreteneros mientras no os curais. ¡Decid luego que no se os cuida!

El viejo contestó reconocido:

—¡Oh, señorita, sois demasiado buena... demasiado!... Esto es mucho para mí.

Y añadió bajando la voz:

—Si quisiérais hacerme el favor de regalar un poquito de eso á mi vecino de la derecha... Al pobre no le viene á ver nadie... y ya no le queda mucho que vivir!

Lucía se volvió. En la cama próxima á la del pintor, un joven, de veinticuatro años apenas, pero á quien la enfermedad había dado cierto aspecto infantil, fijaba en ella sus negros y brillantes ojos en que parecía concentrarse toda la vida que por momentos le iba faltando.

Sus manos descarnadas y febriles, de una palidez de cera, jugaban inconscientemente con el doblez de la sábana.

Lucía se sintió impresionada por la mirada del moribundo. Vaciló un momento.

—Muere del pecho, continuó el tio Verteuil.

Entonces Lucía se aproximó.

—Este racimo, estas ostras que están riquísimas, ¿os harian daño, amigo mío?

—¡Oh! me gustan mucho, señora, contestó el enfermo, cuyos ojos expresaron una alegría indecible; sus manos se agitaron débilmente.

—Entonces, hacedme el favor de aceptar.

Y Lucía depositó sobre su almohada un poco de cada cosa.

—¿Hace mucho tiempo que estais enfermo? continuó la actriz.

—Sí, señora, dijo el joven; y como si esta súbita simpatía le hubiese devuelto sus energías perdidas en algunos meses de postracion, añadió: sois la única persona que se interesa por mí... ¡Gracias .. gracias!

Dos lágrimas rodaron por sus lívidas mejillas, y su mano se extendió para buscar la de Lucía y llevarla á sus labios.

Lucía, por primera vez en su vida quizás, sintióse conmovida y dominada de una profunda ternura hacia aquel sér abandonado, que iba á dejar este mundo sin haber, ¿quién sabe?, disfrutado otra alegría que la que ella misma acababa de proporcionarle.

—Sin duda no teneis parientes, le dijo.

Entonces, con una voz parecida á un suspiro, interrumpido por accesos de tos pertinaces, le contó su historia en breves palabras. Siempre había estado enfermo. Su padre se casó en segundas nupcias y le obligó á los doce años á abandonar la casa paterna... Desde entonces tuvo, por vivir, que dedicarse á todo género de trabajos para ganarse el sustento, sin un amigo, sin nadie que le hubiese querido jamas, hasta el día que, agotadas sus fuerzas, se vió precisado á entrar en el hospital.

Estaba condenado, desahuciado, perdido... bien lo sabia. Dentro de algunos dias, tal vez dentro de algunas horas, envolverian su cadáver entre la sábana sobre que dormía y lo llevarían al anfiteatro... Esto sería el rescate, el descanso; pero antes de morir quisiera vivir un poco... ¿Qué daño habría hecho él para que Dios le condenase á una existencia tan miserable? Los jueves y los domingos sus vecinos recibian visitas... Algunos amigos tenian quien les amase y este pensamiento le hacía sufrir... ¡A él nadie le abrazó, nadie le acarició nunca!

Un golpe de tos le cortó la palabra.

—Oye, dijo Lucía, después de un breve silencio, inclinàndose sobre el enfermo y hablándole á la oreja, oye: ¿quieres que venga yo á verte todos los domingos? Yo no tengo á quien querer, y si no me rechazas, seré tu madrecita.

El enfermo no tuvo fuerzas para contestar pero Lucía sintió que su húmeda mano estrechaba la suya convulsivamente.

Entonces se inclinó sobre el lecho, depositó un beso sobre la lívida frente del moribundo, y se marchó.

IV

—¿No sabeis?...—dijo algunos dias despues el tio Verteuil á Lucía.—¿Qué demonio le habeis hecho á mi vecino? Está mucho mejor. Desde el jueves cuenta los dias y las horas... Esta mañana ha tenido el atrevimiento de levantarse. . Se ha peinado, para lo cual pidió á un compañero un poco de pomada... Se afeitó muy detenidamente, y.. ¡mirad, mirad qué guapo! hasta parece que le han vuelto los colores.

Y asi era: las mejillas del enfermito estaban ligeramente sonrosadas. Sus hermosos ojos negros y húmedos, llenos de ternura y agradecimiento, permanecian fijos sobre la "señora", la "señora" que se dignaba quererle.

Y otra vez Lucia se sentó á su cabecera con las manos llenas de dulces. Le habló muy bajito, felicitándolo por su buen semblante, animándolo con la esperanza de que sanaria pronto y redeándolo de mil delicadas atenciones.

—¡Oh! murmuró el joven ¡qué doloroso va á ser para mi ahora morirme!

—Pero tú no morirás; estás ya mucho mejor...

—Si,. yo he visto aquí otros como yo, que siempre se sentian mejor.. la víspera de su muerte!

Lucia no se cansaba de su papel de hermana de la caridad y durante algunas semanas, todos los jueves y domingos iba á pasar dos horas al lado del enfermo.

V

Una noche se presentó en el teatro con los ojos llorosos y vestida de luto.

Habian enterrado "el pobrecito" y ella le habia acompañado hasta el cementerio.

Desde entonces va todos los meses á depositar sobre la tumba, que ella le ha costeado con sus ahorros, un ramo de flores.

Y cuando le echan en cara su dureza de corazon y su espíritu de independencia:

—Os equivocais— suele contestar.—Yo soy tan capaz de querer como cualquiera otra. Pero ya amé una vez con toda la ternura de mi corazon. No me pidais mas.

OSCAR MÉTONIER.

JUSTICIA PARA LOS SARGENTOS

Siempre que se legisla en España se cometen injusticias sin beneficio para nadie, y en cambio se hace alarde de proteger á unas cuantas personas con perjuicio de muchas.

Y es que aquí desgraciadamente impera el capricho cuando se trata de hacer una ley en la cual se deja un agujero por donde se escapen, burlándola, unos cuantos afortunados.

Se estableció la unidad de precedencias en el Ejército y al paso que se cerraba la puerta para ser oficiales al 75 por 100 de los sargentos, se les condenaba á perpétuo celibato que es lo mismo que exigirles 10 mil reales si quieren contraer matrimonio, lo cual resulta una injusticia notoria, la que vamos á demostrar.

Por real orden de 28 de Noviembre del 1890, se exige á los sargentos que deseen casarse el depósito de 2500 pesetas exceptuando á los de la guardia civil y carabineros y dejando vigente la del mismo carácter de 13 de Agosto de 1886, que exime tambien de ese depósito á los individuos asimilados á sargentos que pertenezcan al personal de material de Ingenieros, por considerarles con sueldo suficiente para mantener una familia.

No solo no censuramos esta excepcion, sino que la aplaudimos. Pero es el caso que los sargentos de infanteria, caballeria y artilleria cuando se encuentran en el primer periodo de reenganche, disfrutan ademas de su paga, el plus de 30 pesetas mensuales, que unidas estas ventajas a la de la localizacion, los pone en iguales condiciones que al citado personal de material, para poder atender á los gastos de una familia, viviendo modestamente como es natural.

Por otra parte, señalaremos otra anomalia para reforzar nuestras razones.

Por el artículo 332 del Código de Justicia Militar, mas por la real orden de 28 de Octude 1890 y aclaratoria de 28 de Noviembre del mismo año, se autoriza a los cabos y soldados para contraer matrimonio despues de cumplir tres años y un dia de servicio activo, sin el depósito que se exije á los sargentos.

Es decir, que teniendo los cabos y soldados mucho menos haber que los sargentos, a estos se les obliga á depositar las 2500 pesetas y á aquellos no, si quieren casarse. Esto es absurdo. Y no se nos diga que los cabos y soldados al llevar ese tiempo de servicio están ya en sus casas con licencia ilimitada, puesto que tienen derecho á la continuacion en las filas hasta los doce años que les señala la ley de reclutamiento y reemplazo.

¿Se ha fijado en esto el señor ministro de la Guerra? Si no, conviene que se entere y examine el asunto; que estamos seguros que despues de convencerse de la anomalia, reparará la injusticia que se comete con la clase de sargentos.

No necesitamos hacer hincapié en la diferencia que existe en los sargentos y sus asimilados de otros cuerpos; nos basta con hacer patente el absurdo que se nota en un mismo regimiento de infanteria ó caballeria, en el cual un cabo que despues de tres años pide la continuacion, puede casarse sin exigirsele dinero, y á un sargento con mayor haber y el plus, tiene que depositar 2.500 pesetas que no posee ni poseerá nunca.

Por lo mismo llamamos la atencion del señor ministro de la Guerra para que por otro real decreto exima de esa exigencia á los sargentos, permitiéndoles contraer matrimonio sin depósito, cuando estan por lo menos en el primer periodo de reenganche.

Asi lo esperamos.

La Correspondencia Militar.

Noticias Generales

En uno de los juzgados de Málaga será presentada una demanda por todo extremo curiosa.

Trátase de un jóven que habiendo pedido en matrimonio á una prima suya y costeado los gastos de la dispensa, pues el expediente estaba ya muy adelantado, se eno entra con que á última hora se arrepiente la novia y sin excusa legítima rompe el compromiso.

El desairado amante pide daños y perjuicios. Es el segundo caso de esta naturaleza que ocurre en aquella ciudad, y pronto conoceremos la sentencia que debe ser en extremo curiosa.

————

En Tudela nació hace pocos dias una niña desprovista de ojos, la que únicamente presentaba de la region orbicular una ligera impresion de las órbitas. La nariz estaba constituida solamente por parte de los huesos nasales y la espina nasal superior, saliendo de entre los arcos superciliares un prolongado lóbulo.

Dicha niña falleció á los treinta minutos de su nacimiento.

————

Nueva York, 13.

Noticias de origen oficial, procedentes de Rio Janeiro, afirman que en todos los estados del Brasil reina completa tranquilidad. Las Cámaras legislativas de los estados funcionan regularmente. Los conflictos surgidos en Rio Grande se deben á la exaltacion política de los partidos que se disputan el poder, y en manera alguna á tendencias separatistas ni monárquicas.

Estos son en absoluto impotentes, y el gobierno ejerce la mas escrupulosa vigilancia aunque sin recurrir á medidas de caracter escepcional.

Hoy el conflicto se encuentra completamente localizado.

Ecos regionales

VIGO.—Dice *La Concordia*:

Es realmente maravilloso el viaje que acaba de llevar á cabo desde Corcubión á Vigo un muchacho demente de aquel puerto llamado Ramon Lojo.

Ha recorrido cerca de sesenta millas en un bote de pequeñas dimensiones sin timón, sin vela y con un solo remo.

El viernes de la semana última ocurriósele á Lojo embarcar en una buceta de las surtas en Corcubión, la desamarró y bogando, bogando é impelido luego por el viento Norte que á la sazón reinaba en alta mar llegó el domingo á las islas Cies.

Escusado es narrar las mil peripecias que al aventurado viajero han ocurrido en esta singular travesía.

La débil embarcación se llenó de agua infinidad de veces y á no ser por una taza que Lojo encontró á su bordo y con la cual achicaba el barco, éste se hubiera ido al fondo.

Al llegar á las Cies, una lancha de Cangas recogió á Lojo, conduciéndolo hasta dicho punto.

El lunes vino á Vigo el infeliz demente y refirió los lances de su navegación, al patrón del balandro *Volador*, que es paisano suyo, y al capitan del bergantín *Vilasar*.

—Yo queria ir á Muros—dice Lojo—pero Dios se empeñó en traerme á Vigo.

En la Comandancia de Marina de este puerto se había recibido estos dias un telegrama del ayudante de Corcubión participando la extraña salida de Lojo en una embarcación que no era suya.

Al tener noticia de su llegada á este puerto se le ha llamado para que diera cuenta del paradero de aquella.

Como se ve, el viaje del loco de Corcubión es digno de figurar en las crónicas.

Seccion de Marina.

Se presentó de la licencia qus disfrutaba el maquinista jefe don Nicolas Contreras y Rivas.

—Cesó de prestar servicio en el depósito del arsenal, con objeto de trasladarse á [...] para embarcar en el cañonero «Segura» [...] tercer contramaestre Pedro Varela [...]

—Se expidió órden para que desembarque del cañonero «Segura» el tercer contramaestre José Fernandez Carnero.

—Por real órden de 9 del corriente se le concedió un año de licencia sin sueldo al primer maquinista don Juan Espinosa Moreno.

—Ayer se circularon las oportunas órdenes para que embarquen en la fragata «Almansa» el teniente de navio don Fernando Rodriguez The Benot y desembarque de la misma el de igual empleo don Francisco Carreras Rodriguez, que pasará á desempeñar el cometido de auxiliar del primer negociado de la secretaria de la capitania general.

—Se expidió pasaporte para trasladarse al apostadero de Filipinas al alferez de infanteria de marina don Casimiro Perez Camiña y acompañándole en clase de asistente el soldado del mismo cuerpo José Perez Diaz.

—Fué nombrado asesor del distrito de Muros el licenciado en derecho don José Armada Soto.

CORREO DE HOY

La reina ha firmado el nombramiento de oficial segundo del ministerio de Marina á favor del teniente de navio señor Gomez Barreda, y la concesion de grandes cruces del Mérito Naval al ingeniero de la armada señor Togores, al alcalde de San Fernando don José Maria Lazaga, y al opulento naviero bilbaino don Eduardo Aznar.

————

El teniente de navío don Santiago de Celis ha sido destinado al departamento de Cartagena, y el alférez de navio don Francisco Ceron al apostadero de Filipinas.

————

El capitan de infanteria de marina don Cárlos Valcárcel, ha sido nombrado ayudante personal del inspector general de ingenieros de la armada don Casimiro Bona.

————

Al llegar à Cádiz la escuadra de instruccion pasarán á ella á continuar sus servicios los guardias marinas que actualmente dotan la fragata "Gerona".

————

Los médicos de la armada don Luis Gonzalez y don Ricardo Varela han permutado los destinos que respectivamente desempeñaban en el apostadero de la Habana y en el crucero "Reina Regente".

————

Se ha concedido el pase á la escala de reserva al capitan de infanteria de marina don Luis Ulloa de la Riva.

————

El teniente de navío don Juan Duran y Rodriguez ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina, en relevo de don Alberto Castaño.

————

Ha sido nombrado ayudante interino de marina del distrito de La Guardia, el teniente de navío don Benito Parallé.

————

El Consejo de gobierno de la marina estuvisto. [...]

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 49

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

Cuando vió á nuestros tres viajeros pareció que una nube de disgusto nubló su frente, suspendiendo por un momento la cordialidad con que acogia á todos los que llegaban. Al acercarse á Triptolemo compuso un poco su rostro, como si hubiera querido añadir el aire de rico udaller á la acogida hospitalaria que el dueño de la casa queria hacer.

—Sed muy bien venido, señor Yellowley dije el intendente—sed muy bien venido á Burgh Westra. El viento os ha empujado hácia una costa un poco dura, y á nosotros, los naturales del pais, nos toca suavizarla en obsequio vuestro. ¿Es esta señora vuestra hermana? Permitidme, señorita Yellowley, como vecino

Y diciendo estas palabras, con una cortesia que mostraba su gran apego á las leyes de la hospitalidad, de la cual no seria capaz este siglo degenerado, tocó con sus labios las arrugadas mejillas de la vieja solterona, cuya fisonomia, perdiendo el ceño áspero que le era habitual, dejó entrever algo como un asomo de risa.

Fijando despues Magnus la vista en Mordaunt y mirándole cara á cara, le dijo, sin alargarle la mano y con un tono que anunciaba una agitacion que se esforzaba en ocultar.

—Y vos tambien, señor Mordaunt, sed bien venido.

—Si no hubiera estado persuadido de ello —le contestó Mordaunt, naturalmente ofendido por un recibimiento tan frio—no hubiera venido, y todavia no es tarde para irme.

—Jóven—respondió Magnus—mejor que nadie sabeis que el irse de ese modo seria ultrajar al dueño de la casa; no vayais á alterar la armonia que reina entre mis huéspedes por escrúpulos mal fundados. Cuando Magnus Troil dice "Sed bien venido" estas palabras se dirigen á todos los que pueden oirle; entrad, mis dignos huéspedes, entrad, y veremos qué fiambre han preparado mis hijas para recibiros.

Decia aquellas palabras Magnus dirigiéndose á todos los que podian escucharle, y de modo que Mordaunt no creyese que no eran para él solo ó que no se referian á él; de esta manera introdujo á los recien venidos en su casa, llena ya de convidados.

Los muebles eran muy sencillos y de un gusto particular, acomodados á la situacion de aquellas islas, patria de las tempestades.

Magnus Troil, como la mayor parte de los propietarios del pais, era el amigo de todo viajero desgraciado y muchas veces habia hecho uso de su autoridad para proteger las personas y los bienes de los náufragos; pero como los naufragios eran tan frecuentes en aquellas peligrosas costas, y el mar arrojaba á menudo muchos objetos que nadie reclamaba, el interior de la casa ofrecia numerosas pruebas de los destrozos causados por el Océano.

Las sillas colocadas á lo largo de las paredes, eran semejantes á las de los camarotes de los barcos, y la mayor parte eran de construccion exótica.

Los espejos y los armarios anunciaban por su forma que habian sido hechos para algun buque, y aun dos de ellos eran de madera desconocida.

El tabique que separaba las dos piezas donde estaban reunidos los convidados parecia haber sido construido con tablas que habrian hecho el mismo servicio á bordo.

Para cualquier extranjero aquellas señales evidentes de las humanas desdichas, habrian formado, desde el primer golpe de vista, un contraste particular con la alegria que reinaba en la casa; pero los habitantes de aquel pais estaban ya familiarizados con todo aquello.

Desde el momento en que apareció Mordaunt, todos los jóvenes presintieron nuevos encantos para la fiesta; corrieron hácia él y preguntáronle por qué hacia tanto tiempo que no habia ido à Burgh Westra, pregunta que mostraba muy bien que, en su concepto, la ausencia de Mordaunt no habia reconocido mas causa que su voluntad. Aquella acogida le alivió en parte de las inquietudes que le atormentaban, pues era evidente que si la familia del udaller habia concebido algunas prevenciones contra él, éstas no se extendian mas lejos, y cuando llegara la ocasion de justificarse, solo tendria que hacerlo dentro del círculo de una familia. Esto era un consuelo, pero su corazon latia con la mayor fuerza por la incertidumbre de la acogida que le harian las dos hermanas, á quienes amaba tanto y hacia tanto tiempo que no habia visto. Dando por causa de su ausencia el estado de la salud de su padre, atravesó varios grupos de amigos, y desembarazándose de sus dos compañeros de viaje, llegó por fin á la puerta de la habitacion de Minna y Brenda.

Mordaunt no habia contribuido poco à la disposicion de los adornos que hermoseaban aquella estancia. Durante su última visita á Burgh Westra, la entrada en ella era para él tan franca como para las dos hermanas; pero habian cambiado tanto las cosas, que estuvo largo rato con la mano apoyada en el picaporte sin atreverse á abrir, y solo se decidió á ello cuando escuchó á Brenda decir "adelante", pero con el tono que se usa generalmente cuando se espera la visita de algun importuno.

Mordaunt entró y encontró á las dos hijas de Magnus en conversacion, al parecer interesante, con Cleveland y un viejecillo cuyos ojos conservaban aun la viveza de la juventud.

La acogida que las dos hermanas hicieron á Mordaunt fué igual á la que le habia hecho su padre; pero no pudieron disimular tambien el sentimiento origen de la mutacion que se notaba en sus semblantes. Ruborizáronse ambas y no le presentaron sus mejillas, segun era costumbre, ni aun le dieron la mano, contentáronse con saludarle como á cualquiera otro de sus conocidos. Pero el rubor de Minna no era mas que una de aquellas pruebas momentáneas de una ligera emocion que se disipa tan pronto como nace, y en seguida miró á Mordaunt con calma y frialdad, devolviéndole con fria urbanidad los cumplimientos que el afligido jóven le dirigia tar-

dió las bases propuestas por la direccion del material, para que por el laboratorio central de Sanidad militar se suministren á los buques y hospitales de la marina las medicinas que necesiten, toda vez que este sistema, al par que habrá de producir notable economía para la Hacienda, asegurará la bondad de los medicamentos que hasta ahora viene adquiriendo la marina por medio de subastas públicas.

———

Dicen de Nueva Yorck que los capitanes Andrews y Lawlor, que cruzaron el Atlántico en botes pequeños de vela, están combinando otra regata interoceánica con botes de un metro menos de eslora que los empleados en la anterior.

Crónica local.

Los restos mortales de una señora, tía de nuestro amigo y correligionario don Antonio Guerrero, fueron conducidos ayer al cementerio, encerrados en severo ataud.

Del duelo formaban parte apreciables amigos nuestros, y personas de distinta posicion social componian el cortejo.

A la familia de la finada y á nuestro amigo el señor Guerrero les enviamos el pésame por el fallecimiento de la citada señora.

———

De un nuestro colega local, tomamos las siguientes líneas que detallan el eclipse lunar de anteanoche:

«Anoche ha podido observarse el eclipse total de luna que habiamos anunciado.

Nuestro satélite entró en la penumbra á las 9'45 de la noche. La entrada en la sombra fué á las 10'44. El eclipse total duró desde las 11'46 hasta la 1'9 de la mañana. La luna salió del cono de sombra proyectado por la tierra á las 2 12. La salida de la penumbra se realizó á las 3'10.

La magnitud del eclipse (siendo el diámetro de la luna 1) de 1336.

El grupo de las pléyades se divisó al Nordeste de la luna á siete grados de distancia.

El eclipse de anoche duró, en su totalidad, una hora y veintitres minutos.

El firmamento, afortunadamente, estuvo expléndido y sereno, hasta pocos momentos antes de desaparecer por completo de nuestra vista el pálido brillo del astro de la noche. La inmersion total tuvo lugar á las 11 y 20 minutos por nuestro meridiano.

Desde la fragata «Asturias» hiciéronse observaciones.

Créese que desde algun observatorio habrá podido apreciarse la proyeccion de los Andes. Si se proyectara el monte Himalaya habria mas probabilidad de que se acusara su relieve, por su elevacion de 8840 metros y por su especial orientacion.

Sobre el disco lunar se ha observado un color rojizo azul, que no se sabe á que atribuirlo.

El espectáculo resultó curiosísimo y grandioso.»

———

Vagaba anoche por la calle Real una niña extraviada.

Preguntada por el guardia municipal como se llamaba contestó que Francisca Josefa, y que era de la aldea.

Se reunió gente que rodeó á la muchacha y álguien del grupo dijo que la niña aquella habia vivido en Canido.

Despues se averiguó que habia estado en casa de un vecino, y á dicha casa la condujo el guardia municipal.

La niña tendrá como unos nueve años y viste pobremente.

———

El magnífico vapor «Adour» de las Mensagerias francesas hizo antesayer escala en Marin, donde recogió un buen número de pasajeros, (entre ellos alguno de Ferrol) para Montevideo y Buenos Aires.

———

Noticias de mercados:

A causa del temporal que se dejó sentir en las tres últimas semanas de Octubre, la exportacion de ganado vacuno para Inglaterra por el puerto de la Coruña ha sido pequeña, limitandose á 56 bueyes cebados que se pagaron de 365 á 430 pesetas por cabeza.

En el mercadó de aquella plaza alcanzaron alza el maiz, el centeno, las habichuelas y las cebollas, por la escasez de existencias. En cambio bajó la cebada, efecto de la mucha oferta y la poca demanda.

En Santiago se vende á buenos precios el maiz y la avena.

En Lugo los temporales han destruido la cosecha de castañas, habiendo subido bastante su precio.

En la última feria de Monforte se verificaron numerosas transaciones en ganado de cerda, vendiéndose los cebados de 120 á 145 pesetas.

Continua en esta provincia la exportacion de bueyes para Inglaterra, terneros para Barcelona y Madrid y vacas para Portugal y Castilla.

En Orense el tiempo lluvioso favoreció el desarrollo de los pastos y la siembra del centeno, pero fué perjudicial para la recoleccion del maiz.

Los precios de los cereales sostenidos:

En la feria de Maceda el ganado vacuno se vendió á 275 pesetas cabeza y el caballar á 252.

Los cereales han alcanzado los precios siguientes:

El maiz en Vigo á 18 pesetas el hectólitro; en Pontevedra, 17, en Tuy, 19, en Orense, 15; en la Coruña, 17'50; en Lugo, 25.

El trigo en Vigo á 27; en Pontevedra, 25; en Tuy, 25; en la Coruña, 22'15; en Lugo 22.

Las patatas por quintal en Pontevedra á 10; en Tuy á 8, en Orense á 4; en la Coruña á 8'90; en Lugo á 5, en Santiago á 8'54; en Ribadeo á 6.

———

Con objeto de adrizar el primer bote del «Pelayo» el «Roque» que fué el que naufragó en aguas de Villagarcia ha fondeado en sitio apropóito para hacer la operacion citada el cañonero «Mac Mahon.»

Hay motivos para creer que el bote de vapor se pondrá muy pronto á flote.

———

Falleció ayer por la tarde don Victoriano Lenzano, distinguido oficial de caballeria y hérmano del popular médico, nuestro apreciable amigo y correligionario don Arturo.

Cumplimos con el triste deber de asociarnos al duelo de la familia del señor Lenzano, como al de la señora esposa de don Victoriano

Esta tarde se dará sepultura al cadáver del que en vida fué un modelo de hijos y de esposos.

———

El remolcador «Guipuzcoano» condujo ayer desde la Coruña, la cantidad consignada en la tesorería de Hacienda de la provincia, para las atenciones de este departamento marítimo.

———

Para mañana á las siete de la tarde están citados los señores concejales, con objeto de celebrar sesion ordinaria.

———

Cartas y periódicos recibidos de Bolonia notician el fallecimiento de la señora doña María Antonia Rodriguez, madre de la esposa del eminente tenor Benedicto Luciguiani, y hermana de nuestro amigo el relojero de esta ciudad don Enrique Rodriguez.

Por disposicion del señor Luciguiani el cadáver de su madre política ha sido embalsamado.

Acompañamos á la familia del señor Rodriguez en el profundo dolor que les aflije por pérdida tan irreparable.

———

Por no reunirse número suficiente de señores vocales de la junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios, anoche no se celebró la anunciada reunion.

Esta noche con los vocales que se dignen asistir se celebrará sesion.

———

Despues de escritas las líneas que dedicamos á dar cuenta á nuestros lectores de que una niña vagaba anoche por la calle Real, y que se la suponia extraviada, se nos dice que no hay tal extravio, que la chicuela vive con unos tios suyos en una casa de la calle de San Fernando y que dichos parientes la cuidan como si fuese hija suya.

———

Registro civil.

Dia 14

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

NOTA.—Sin duda á causa de los temporales reinantes, que deben haber causado desperfectos en la línea, no hemos recibido hoy telegramas de nuestro servicio particular.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

VENTA

El domingo 22 de Noviembre á la una de la tarde tendra lugar en la notaria del licenciado don Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de los bienes siguientes:

Ciudad de Ferrol

1.° Seis ferrados de labradio que fuè cantera, al sitio de Fuente de Iusua.

Ayuntamiento de Serantes.—Parroquia de San Salvador de Serantes

2.° Un ferrado esforzado de labradio, al sitio de la Barca, inmediato á la fabrica de curtidos de la Barca.

3.° Ocho ferrados y 4[5 de terreno monterio ó cantera junto al cementerio de Serantes.

4.° Dos ferrados y 1[8 de monte con pinos y otros arboles, al sitio de Barca de arriba.

5.° Ferrado y 1[4 de campo secano, al sitio Tarreo grande.

Parroquia de Santa Maria de Caranza

6.° La pension foral de 15 pesetas en metalico que paga Antonia Rodriguez Pardo, viuda de Hipólito Riobó y vecina de dicha parroquia por bienes sitos en ésta.

Parroquia de Santa Sicilia de Trasancos

7.° La pension foral de 10 pesetas que pagan los herederos de Matias Dopico, de dicha parroquia por bienes sitos en la misma.

Parroquia de San Pedro de Leija

8.° La pension foral de 12 ferrados de centeno, cuatro cuartillos de manteca y 3 pesetas en metalico que paga por si y como cabezalero Antonio Fernandez, vecino del lugar do Feal, por bienes sitos en la expresada parroquia.

Del tipo y titulos de propiedad informaran en dicha notaria, Magdalena 103

CARIDAD

La suplica la pobre Dominga Serantes, de oficio lavandera; y con dos hijas de corta edad, imposibilitada hace dos meses en cama sin otro auxilio que las personas caritativas que la socorran. Vive calle de la Estrella, número 9.

AVISO

En la barberia de la calle de San Francisco, número 39, se necesita un dependiente que sepa su obligacion.



LA SEÑORA

DOÑA CANDELARIA RODRIGUEZ

VIUDA DE DENGUIDART

HA FALLECIDO

Su hija doña Luisa San Juan (viuda de Cebreiro), nietos y demas parientes, dan las más expresivas gracias á las personas que se dignaron acompañar su cadáver al cementerio el dia 11 del corriente y asistir á los funerales que se celebraron los dias 10, 16 y 17 en la iglesia parroquial de San Julian.

SECCION DE ANUNCIOS

